



Madrid, 16 de julio de 2026:

Subsanaciones de la documentación administrativa de las ofertas correspondientes a la licitación, por procedimiento abierto, para la cesión temporal de uso de espacios para la instalación y explotación de sistemas led de publicidad dinámica en túneles en la red de Metro de Madrid, S.A. (Licitación 6012600186)

Metro de Madrid, S.A., una vez examinada la documentación administrativa de las ofertas presentadas a esta licitación, ha acordado solicitar la siguiente subsanación:

LICITADOR	SUBSANACIÓN REQUERIDA
BRODHEAD INVEST S.L.	El documento “SOBRE 1 LICITACION 6012600186” que aportan como parte de su documentación administrativa, se considera incompleto y/o incompleto por el siguiente motivo: • No se encuentra firmado electrónicamente por su representante legal. A efectos de dar cumplimiento al presente requerimiento de subsanación, deberán presentar los documentos que forman parte de la documentación administrativa requerida (“<i>capacidad de obrar y prohibiciones de contratar, solvencia económica financiera, solvencia técnico profesional, compromiso formal y contacto a efectos de notificaciones</i>”) completos, debidamente cumplimentados y <u>firmados electrónicamente por su representante legal</u>, de conformidad con el apartado 38 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares.